

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Ciencias de la Información Documental



Guía de evaluación del aprendizaje:

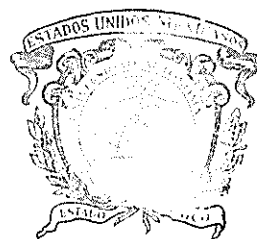
Paleografía y Diplomática II

Elaboró: Lic. María Guadalupe Zárate Barrios
Mtra. Maribel Reyna Rubio
Mtra. María Elena Bribiesca Sumano

Fecha de elaboración: junio de 2018

H. Consejo académico
Fecha de aprobación 21 AGO 2018

H. Consejo de Gobierno
21 AGO 2018





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	4
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	11





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Humanidades**

Licenciatura **Licenciatura en Ciencias de la Información Documental**

Unidad de aprendizaje **Paleografía y Diplomática II** Clave

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Paleografía y Diplomática I** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje





II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La Guía de Evaluación de la Unidad de Aprendizaje Paleografía y Diplomática II, conforme lo establece el Artículo 89 del Reglamento de Estudios Superiores vigente, es un documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente:

- a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

La selección de las actividades e instrumentos de evaluación está enfocada a cumplir los siguientes principios:

- Evaluar los conocimientos mediante la identificación de significados, uso de terminología, datos, programas, etc.
- Evaluar las actitudes, valores y comportamientos en el desarrollo de las actividades.

Las evidencias e instrumentos de evaluación se diseñaron con base en las actividades de aprendizaje, siguiendo la secuencia didáctica que apoye y garantice el aprendizaje de conocimientos significativos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Área Curricular:

Carácter de la UA:

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales altamente calificados en materia de procesos documentales, que resuelvan las necesidades sociales con un conocimiento profundo y sólido de las teorías, métodos y técnicas del fenómeno informativo documental, a través de:

- Destacar las teorías, métodos y prácticas del fenómeno informativo documental para aplicar los procesos documentales en la solución de problemas.
- Desarrollar habilidades pedagógicas y didácticas que habiliten al alumno para la práctica docente en los ámbitos de intervención profesional relacionados directamente con la disciplina.
- Investigar en materia de información documental con el objeto de fortalecer la disciplina y la profesión mediante la consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento innovador.
- Difundir la investigación científica generada por miembros de la comunidad académica mediante mecanismos de vanguardia disponibles dentro y fuera de la propia universidad para contar de manera tangible con elevados indicadores de producción científica.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación a través de su conocimiento, evaluación y su instrumentación a procesos documentales con el objetivo de efficientar e innovar la práctica documental.

Objetivos del núcleo de formación:

- Ofrecer los conocimientos que permiten el análisis y aplicación del conocimiento específico de las disciplinas que conforman las Ciencias de la Información Documental.
- Adquirir los elementos que refuercen y le den identidad a la profesión.
- Promover en el estudiante los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental y las competencias básicas de sus áreas de dominio científico

Objetivos del área curricular o disciplinaria:





Explicar categorías, conceptos, modelos teóricos, métodos y técnicas propios del conocimiento histórico y su correcta aplicación en el quehacer profesional para la formulación de interpretaciones de los procesos históricos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

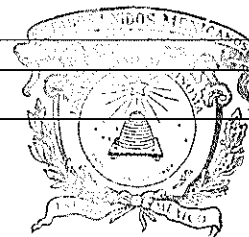
Examinar los tenores documentales expedidos desde el siglo XVI hasta el XIX, identificando su tipo, génesis y proceso, hasta su destino final.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Documentos expedidos en la Península hacia Nueva España		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Distinguir la tipología de documentos que se expidieron en la Península hacia la Nueva España a través de la identificación de las formulas diplomáticas y lectura de los mismos con la finalidad de identificar las características de cada uno de ellos. Identificar correctamente el significado de cada abreviatura para la correcta lectura del documento. 		
Contenidos:		
1.1 Real Cédula: Real Carta y Real Cédula Instrucción 1.2 Real Provisión que documenta una Ordenanza 1.3 Abreviaturas (2ª. parte) Signos abreviativos especiales.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A.3 Cuadro a tres columnas de las abreviaturas y su sistema. A.4 Aplicación de los métodos paleográfico y diplomático en el análisis de la documentación expedida en la Península hacia Nueva España.	A.3 Cuadro a tres columnas A.4 Transcripción y análisis del documento.	A.3 Lista de cotejo A.4 Rúbrica

Unidad 2. Documentos expedidos en Nueva España		
Objetivo: Distinguir la tipología de documentos que se expidieron en la Península hacia la Nueva España a través de la identificación de las formulas diplomáticas y lectura de los mismos, con la finalidad de identificar las características de cada uno de ellos.		
Contenidos:		
2.2 Los escribanos: sus categorías 2.2 Documentos notariales: del escribano público al notario 2.3 Real Acuerdo: cartas acordadas 2.4 Mandamientos: Ordenanzas y Bando 2.5 Sentencias 2.6 Cartas: oficiales y particulares 2.7 Decretos		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A. 2 Cuadro comparativo de la tipología documental expedida por las instituciones de la Nueva España. A. 3 Aplicación de los métodos paleográfico y diplomático en el análisis de la documentación expedida en la Nueva España.	A. 2 Cuadro comparativo A.3 Transcripción y análisis del documento.	A.2 Lista de cotejo A. 3 Rúbrica

Unidad 3. Génesis documental y Diplomática eclesiástica





Objetivo:
Génesis documental:

- Identificar cuáles son los pasos seguidos en la elaboración de cada tipo documental y cuál su concordancia con cada una de las fórmulas para la correcta lectura de documentos con la finalidad de valorar la tipología documental.

Diplomática eclesiástica:

- Examinar cuál es el origen de la documentación eclesiástica para identificar cuáles fueron los tipos documentales pontificios y episcopales que rigieron la vida eclesiástica novohispana y, con ello, analizar las características de la documentación parroquial novohispana.
- Conocer la tipología documental expedida por la Iglesia Católica hacia Nueva España y en la propia Nueva España a través de la lectura de documentos con la finalidad de identificar las características de cada uno de ellos.

Contenidos:
Génesis documental:

- 3.1 Autor, destinatario y rogatario.
- 3.2 Actio: Petitio, intercessio, interventio y consentio, testificatio y sincronismo de la actio.
- 3.3 Conscriptio: iussio o rogatio, minuta, mundum, recognitio, validatio y remisión al destinatario.

Diplomática eclesiástica:

- 3.4 Documentación pontificia
- 3.5 Documentación episcopal
- 3.6 Documentación parroquial novohispana

Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A.2 Organizador gráfico (Mapa conceptual) de las características de los tipos documentales pontificios, episcopales y parroquiales que rigieron la vida eclesiástica novohispana. A. 3 Aplicación de los métodos paleográfico y diplomático en el análisis de la documentación eclesiástica novohispana.	A.2 Mapa conceptual A.3 Transcripción y análisis del documento.	A.2 Lista de cotejo A.3. Rúbrica

Unidad 4. Tradición documental

Objetivo: Identificar el carácter de cada documento presentado para su análisis a través de la lectura y señalamiento de fórmulas con la finalidad de reconocer la tradición del mismo.

Contenidos:

- 4.1 Copias autorizadas: Traslado simple y traslado acta, Códices diplomáticos, Inserciones y Sobrecartas.

Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A.2 Cuadro sinóptico de las características de las copias autorizadas, los códices diplomáticos, inserciones y sobrecartas. A. 3 Aplicación de los métodos paleográfico y diplomático en el análisis de la documentación eclesiástica novohispana.	A.2 Cuadro sinóptico A.3 Transcripción y análisis del documento.	A.2 Lista de cotejo A.3. Rúbrica





Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Carpeta de evidencias Cuadro a tres columnas Transcripción y análisis del documento. Cuadro comparativo	Listas de cotejo Rúbricas	80%
Examen	Examen escrito	20%
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Carpeta de evidencias Mapa conceptual Transcripción y análisis del documento. Cuadro sinóptico	Listas de cotejo Rúbricas	80%
Examen	Examen escrito	20%
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Primer parcial: carpeta de evidencias y examen. Segundo parcial: carpeta de evidencias y examen.	Listas de cotejo Rúbricas Examen escrito	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen escrito	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen escrito	100%



